

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____ D. _____

Re: Expediente No. NC2020/0007046

Solicitud de Patente de Invención Titulada: “PLATAFORMAS DE ENTREGA CRISPR OBJETIVO”

Solicitante: UNIVERSITY OF MASSACHUSETTS

Nuestra Ref.: P2020/000091

RESPUESTA AL OFICIO No. 7329, NOTIFICADO EL DÍA 18 DE JUNIO DE 2020

(EXAMEN DE FORMA)

CARLOS R. OLARTE, mayor de edad y vecino de Bogotá, identificado tal como aparece al pie de mi firma, en mi carácter de apoderado de la sociedad solicitante, me permito manifestar lo siguiente ante el auto emanado por ese Despacho, dentro del plazo legal previsto en el artículo 39 de la Decisión 486 en los siguientes términos:

1. a- El Examinador solicita adjuntar la respectiva copia del documento de poder del Solicitante a mí como su apoderado.

b- Me permito adjuntar al presente memorial la respectiva copia del documento de poder del Solicitante conferido a mí como su apoderado.

2. a- El Examinador solicita adjuntar la respectiva copia del documento de cesión.

b- Me permito adjuntar al presente memorial la respectiva copia del documento de cesión. Así las cosas, considero superada la anterior objeción.

3. a- El Examinador solicita adjuntar la Tabla No. 4 del Capítulo Descriptivo con una mejor resolución y no es legible.

b- Considero superada la anterior objeción en tanto me permito adjuntar al presente memorial la hoja sustituta 68 del Capítulo Descriptivo en la cual se incluye la Tabla No. 4 con una mejor resolución y completa legibilidad.

4. Por lo anterior, considero que la objeción presentada por el examinador en su examen de forma ha sido resuelta y por consiguiente solicito respetuosamente que el Despacho tenga por cumplidos los requisitos de forma y proceda con la publicación de la solicitud de acuerdo con el artículo 40 de la Decisión 486.

Atentamente,



CARLOS R. OLARTE

C.C. No. 79.782.747 de Bogotá

T.P. 74.295

Anexos:

- Poder;
- Cesión;
- Hoja Sustituta No. 68 que contiene la Tabla No. 4.